

Paper

Los patios de juego en la Ciudad de Buenos de Aires como dispositivos de modulación de la conducta infantil

Vittar, Agustina

agustina.vittar@fadu.uba.ar

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Centro de Investigaciones del Paisaje. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Línea temática 1. Escalas, diagnósticos y representaciones

Palabras clave

Paisaje urbano, Plaza, Patios de juego, Juego infantil, Neoliberalismo

Resumen

El espacio urbano considerado como una red de vinculaciones determinadas por ciertas estructuras de poder, se expresa en la forma de paisajes urbanos que son, a su vez, fuente de relaciones sociales producidas por mediación de objetos. Como parte del derecho a la vida urbana, estos sitios deberían responder a ciertas necesidades específicas como la acción creadora, la imaginación y las actividades lúdicas. En esta línea, los patios de juego constituyen aquellos destinados al desarrollo de las actividades lúdicas infantiles y son, usualmente, exhibidos como neutros y objetivos, aunque su tratamiento responde a tendencias neoliberales globales que buscan modular la conducta de los sujetos. La naturaleza interescalar de este fenómeno requiere, entonces, que sea explorado considerando aspectos tanto de escala global como local, así como también los efectos a escala individual. En este sentido, el objetivo de este trabajo, que se inscribe en el marco de un proyecto de investigación de maestría financiado mediante una beca UBACyT, es analizar

los espacios de juego infantil como modeladores de la conducta de los niños mediante la exploración de sus condiciones de posibilidad y sus efectos en la población. Para lo cual se tomaron tres casos de patios de juegos emplazados en la Ciudad de Buenos Aires – Plaza Constitución, Plaza Almirante Brown, y Plaza Mafalda – que han sido elegidos por sus particularidades que representan facetas distintas del desarrollo de la tendencia neoliberal en la Ciudad. A tal fin, se propone una revisión de la producción académica y el reconocimiento de las áreas caso mediante su relevamiento in situ y el análisis de imágenes aéreas y/o satelitales, e información disponible en la página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de otros organismos oficiales. Como resultado se expondrá material escrito que evidencie hallazgos y conclusiones obtenidas a partir de lo analizado.

Introducción

El presente escrito se enmarca dentro de un proyecto de investigación de maestría financiado por una beca UBACyT¹ en el cual se plantean interrogantes acerca de las relaciones entre el diseño de los patios de juego infantil de plazas de la Ciudad de Buenos Aires y la experiencia infantil en los mismos.

En este sentido, se asume como posible hipótesis que su diseño responde a criterios de transformación del paisaje urbano de escala global cuyo proceso apunta a su pasaje de bien común, de uso, a bien de mercado. Se busca, así, promover cierto tipo de acciones, repetitivas y controladas, reduciendo las posibilidades de actividades espontáneas y creativas.

El objetivo de este trabajo, entonces, es analizar los espacios de juego infantil como modeladores de la conducta de los niños mediante la exploración de sus condiciones de posibilidad y sus efectos en la población.

La metodología propuesta consiste en un análisis empírico-teórico con una estrategia de casos de estudio múltiple que permita comprender algunas de las tácticas a través de la cuales el patio de juego sirve de dispositivo de modulación de la conducta. A tal fin, se tomaron tres casos situados en plazas de la Ciudad – Plaza Constitución, Plaza Almirante Brown, y Plaza Mafalda – que han sido elegidos por sus características particulares, en cuanto al contexto, las dinámicas, el equipamiento y el nivel de mantenimiento, que representan facetas distintas del desarrollo de la tendencia neoliberal en la Ciudad.

¹ Beca de Maestría UBACyT 20520200100091BA: "Plazas y áreas de juego infantil: el paisaje lúdico de la Ciudad de Buenos Aires como escenario proyectual" (2020).

Para el análisis empírico se propone la utilización de métodos cualitativos, como la observación no participante, que permitan la recopilación de datos y la generación de información adecuada para la comprensión de la situación actual de los casos de estudio, mientras que para el análisis teórico se incorporarán las visiones de autores referentes en las temáticas de paisaje urbano, principalmente desde la perspectiva de la geografía crítica, y de políticas públicas dentro del proyecto neoliberal desde la mirada de las ciencias sociales.

Asimismo, se propone una revisión de documentos oficiales tales como normas de carácter urbano y aquellas referidas a derechos de los niños y, por otro lado, el reconocimiento de las áreas caso mediante su relevamiento territorial in situ y el análisis de imágenes aéreas y/o satelitales, planos e información disponible en la página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y de otros organismos e instituciones oficiales.

El escrito se encuentra organizado en cinco partes, en la primera se realiza un breve estado de la cuestión; luego, una caracterización de las formas de producción y funciones del paisaje urbano contemporáneo bajo la tendencia neoliberal; en el siguiente apartado se desarrollan algunas particularidades de las áreas de juego y su rol en la reproducción social de la vida; se continúa con un análisis de los casos elegido a fin de encontrar vinculaciones con los aspectos abordados; por último, se encuentran las reflexiones finales que buscan plantear algunas conclusiones en función del análisis realizado.

Revisión bibliográfica

Existen diversas producciones académicas, desde la perspectiva de las ciencias sociales, vinculadas con la temática del juego en el contexto del espacio público. En el plano local, Corbal (2010) trabaja sobre la relación entre el espacio de juegos dispuesto en las plazas de la ciudad de La Plata y el comportamiento lúdico de los niños. Concluye, a partir de sus observaciones, que la separación física de los “juegos de plaza” se encuentra acompañada de una diferenciación comportamental, siendo este el espacio donde se desarrolla el juego espontáneo. Siguiendo la línea de análisis de la vinculación entre juego y espacio, Monkobodzky (2014) indaga acerca de las formas y del impacto del espacio en las prácticas lúdicas. Como resultado, establece una diferenciación entre los modos de habitar de quienes participan en la construcción cotidiana de ese espacio y las formas preestablecidas en su planificación.

Por otro lado, se revisaron trabajos que articularan la temática del juego infantil con el despliegue del proyecto neoliberal sobre las áreas urbanas y su impacto en las infancias. Así, el estudio realizado por Escalante Manrique (2013) en el distrito de Magdalena del Mar (Perú) se propone comprender la influencia que producen los espacios público-urbanos en el desarrollo ciudadano del niño, exponiendo como el modelo urbano neoliberal aplicado ha generado espacios públicos que excluyen a la infancia en su desarrollo como ciudadano. Por su parte, el trabajo de Medina Ziller (2016) muestra las implicancias que tiene para las infancias el desarrollo urbano en función del modelo neoliberal en la ciudad

de Santiago (Chile). Su estudio se centra, principalmente, en las limitaciones que este impone a los niños en el acceso a los espacios públicos, a través de diversas modificaciones en la morfología urbana y la disminución de autonomía que esto conlleva.

Asimismo, el trabajo desarrollado por Sullu (2017) se localiza en la ciudad de Estambul y aborda las transformaciones, materiales y discursivas, del juego infantil tanto en el ámbito privado como público a partir del análisis de tres casos de estudio. En sus conclusiones plantea que las políticas urbanas neoliberales tienden a promover las áreas de juego privadas en desmedro de la inversión en las públicas, profundizando la desigualdad en su acceso. Por otro lado, observa una marcada impronta educativa e instrumental en los juegos propuestos, así como una especial atención al refuerzo de las condiciones de seguridad y control sobre ellos.

Como conclusión, se detecta una vacancia en el estudio de las áreas de juego de los espacios verdes públicos como parte del paisaje urbano y cuya planificación y diseño buscan impactar directamente en las conductas infantiles a través de distintas estrategias. El presente trabajo se propone desarrollar esta línea de investigación a partir de los avances generados en las producciones recopiladas y enfatizando en el análisis de las áreas de juego.

Forma y función del paisaje urbano bajo la tendencia neoliberal

El espacio urbano es considerado por Lefebvre (1976) como político e ideológico y consistente en una red de vinculaciones determinadas por ciertas estructuras de poder. Este se expresa en la forma de paisajes urbanos, tangibles e intangibles, que, concebidos como una construcción social (Nogué, 2007), compuesta por una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella, son, a su vez, fuente de relaciones sociales producidas por mediación de objetos, generándose mutaciones a lo largo del tiempo que modifican continuamente su fisonomía y su dinámica (Santos, 1996).

El **espacio público** de una ciudad es entendido, entonces, como aquel de uso colectivo, donde los ciudadanos se construyen y manifiestan como tales y evidencian su diversidad y conflictos (Borja, 2014; Harvey, 2013 [2012]). La “**plaza**”, como una de las tipologías de espacio verde público, resulta un escenario para las actividades cotidianas, de encuentros espontáneos y pautados, punto de referencia de una comunidad (Borja y Muxí, 2000). Como parte del derecho a la vida urbana, estos sitios deberían responder, además, a necesidades específicas como la acción creadora, la imaginación y las actividades lúdicas (Lefebvre, 1978 [1968]); éstas requieren espacios que pongan atención en las corporalidades, en lo sensorial, y que exceden las consideraciones meramente visuales que imperan en su planificación y materialización según criterios tecnocráticos.

Estos espacios son, usualmente, exhibidos como neutros y su fin es que resulten adecuados para el desenvolvimiento ordenado y correcto de determinadas actividades sociales preconcebidas. Pero, como menciona Lefebvre (1976 [1972]), son el resultado de proyecciones visuales sobre un papel que consideran al espacio geométrico como el espacio social que luego

debe ser habitado apropiadamente y sin conflicto por las personas en sus vidas cotidianas.

En este sentido, el autor plantea el doble aspecto que encarnan los espacios públicos, por un lado, se observa un proceso de homogenización, tanto a través de la similitud de los usos que promueven, como de su estética (mobiliario, equipamiento y materialidades); pero, por otro, se profundiza su fragmentación, desde su morfología concreta así como desde la compartimentalización en subespacios desarticulados (Lefebvre, 1974). Los espacios verdes urbanos son concebidos como parte de un sistema económico basado en el crecimiento y la concentración de capital, que encuentra en la ciudad el sitio ideal para la inversión de sus excedentes (Harvey, 2013 [2012]), convirtiéndose en un instrumento de los grandes grupos de poder para alcanzar sus objetivos, ubicados en las antípodas de aquellos aspectos que sustentan y enriquecen la vida cotidiana de las personas. El Estado, como diseñador y ejecutor de políticas públicas, elige posicionarse en línea con los sectores empresariales que favorecen la reproducción política y económica en lugar de la reproducción de la vida (Alessandri Carlos, 2012). Así la ciudad se transforma, como señala Alessandri Carlos (2012), en una exterioridad, que no es orgánica a la vida de quienes la habitan, y entra en conflicto con su vida cotidiana diluyendo los lazos sociales al dificultarse las posibilidades de relacionarse entre personas. Dichas dinámicas forman parte de las tácticas del neoliberalismo, entendido como un “conjunto de prácticas estratégicas y corrientes diversas, que incluso con disensiones internas, configuran una mutación en el orden social capitalista” (Murillo, 2018, p. 393). De este modo, en el proceso de continua transformación global sustentado en las bases neoliberales, predomina el valor de cambio frente al valor de uso (Jakubobicz, 2021), refugio del paisaje urbano, lo cual permite comprender las acciones y los discursos de desvalorización que los destruyen como patrimonio común y abren el camino para su mutación en bienes de mercado.

Las áreas de juego cotidianas como escenarios de reproducción social

Las áreas de juego se encuentran organizadas dentro de la matriz urbana en los llamados patios de juego, emplazados en los espacios verdes públicos. Aquellos ubicados en las plazas son los que, generalmente, representan los espacios de cercanía y buscan satisfacer la necesidad de juego infantil en lo cotidiano. Se configuran como un instrumento (Lefebvre, 1974) que contribuye a la modulación de las conductas infantiles en línea con la tendencia neoliberal que busca modificar los valores de los sujetos y, particularmente, el deseo subjetivo de las infancias (Murillo, 2018). Esto apunta al desarrollo de sujetos ensimismados, capaces de autocontrolarse dentro de una situación de incertidumbre permanente y que solo busquen el provecho propio, a la vez que se los conduce a creer que mediante el consumo podrán sentirse plenos y completos (Murillo 2018; Murillo y Bessieres, 2020).

En virtud de esto los patios de juego se presentan como el ámbito pertinente dentro del espacio urbano para promover esa mutación. En ese marco, se detectaron cuatro características principales; 1) su disociación del resto del espacio verde; 2) su lógica de seguridad y control; 3) los tipos de juego que

posibilitan; y 4) la ausencia de componentes naturales (vegetación, agua, madera y/o piedra).

- 1) La planificación de un patio de juego implica su separación espacial y funcional del resto del espacio verde. Los distintos usos son organizados sobre el plano de manera fragmentaria, encapsulando cada función en un subespacio determinado con equipamiento y mobiliario específico. Se busca evitar, así, la simultaneidad de usos y la superposición de grupos sociales diversos. De este modo, se induce a que el juego infantil se reduzca a dichos patios y no se extienda a todo el espacio verde.
- 2) A través de la resolución N° 1/2020 de la Subsecretaría de Gestión Comunal de la Ciudad se aprueba el **Manual de estándares mínimos del espacio público de la ciudad** que plantea, respecto a los patios de juego, “poner especial cuidado al cumplimiento de las normas vigentes a la hora de la elección y disposición tanto de los juegos como del solado antigolpes” (normas IRAM de Seguridad de los Juguetes N° 3583 -partes 2.3 y 4- y por las normas IRAM para Juegos Infantiles de Instalación Permanente al Aire Libre N° 3655 -partes 1. 2 y 3) e “incorporar cartelera de precaución donde se detalla la capacidad de usuarios y edades para cada juego a instalar, como así también advertencias de supervisión para los papás sobre el uso de los juegos y recomendaciones a tener en cuenta”.

Si bien el enrejado no figura como un requisito o recomendación, se encuentra presente dado que facilita el control sobre los niños y permite su cierre a horarios determinados. Por otro lado, se promueve instalar el solado de caucho reciclado por su cualidad de amortiguar los golpes. Estas medidas tendientes, en principio, a mejorar el cuidado de los niños muestra contradicciones en tanto no se consideran aspectos como la toxicidad de las partículas de los solados de caucho y sus consecuencias para la salud (Llompert, Sánchez-Prado, Lamas, et al, 2013); o el aumento de las temperaturas de los módulos de juego durante el verano que tornan imposible su uso (Faggi y Hryckovian, 2020).

- 3) El mencionado manual entiende los patios como el “hábitat con mayor potencial para propiciar el intercambio, la integración, las relaciones con sus pares y el constante aprendizaje” y agrega que se trabaja en “propuestas recreativas que **favorezcan a la formación integral del niño** contribuyendo con el compromiso del GCBA a garantizar la **plena integración a las personas con discapacidad**”. En cuanto a las recomendaciones establece “incorporar variedad de tipo de juegos: en línea con una propuesta innovadora en materia de juegos, se sugiere incorporar más juegos de acciones no direccionadas que promuevan la creatividad y desafíos de los niños y niñas de edad escolar”. Pero, los módulos que finalmente se instalan responden, en mayor medida, a juegos dirigidos, es decir, buscan una reacción particular al estímulo como la acción de hamacarse, deslizarse o trepar, y no se incorporan opciones que permitan el despliegue de la imaginación o la creatividad de los niños. Incluso en las reformas de estos espacios no se modifican

las posibilidades que brindan, sino que se tematizan o se reemplazan los módulos por otros de colores más brillantes o formas más llamativas.

- 4) Los componentes naturales se consideran, por un lado, un riesgo dada la posibilidad de caídas de ramas, en el caso de ejemplares arbóreos, y su peligrosidad para los niños. Por otro lado, los materiales sintéticos requieren menos mantenimiento y simplifican la operatoria diaria. La presencia de árboles, además de proporcionar sombra, beneficios ambientales y a la salud humana, permitiría su uso por parte de los niños para juegos menos direccionados y más creativos, del mismo modo que la incorporación de agua, piedras, barro o arena, material que se busca desterrar por la falta de higiene y peligrosidad que se le asocia. Asimismo, permitirían el acercamiento de niños que viven en una ciudad tan densamente construida, a procesos propios de la naturaleza, sus transformaciones y tiempos. Este alejamiento que se produce entre las infancias y los componentes naturales no es casual, considerando la tendencia neoliberal a la mercantilización del espacio público y la activación de dinámicas de exclusión. Los niños, entonces, como blanco principal de estas estrategias, deben moldear sus conductas a través de aquello que les presentan estos espacios públicos de juego.

Patios de juego en contexto – las estrategias neoliberales en acción

Para poder acercarnos a las acciones concretas que se desarrollan en el espacio urbano en sintonía con la tendencia neoliberal, se presenta un breve análisis de tres casos ubicados en la Ciudad de Buenos Aires (CABA) -Plaza Constitución, Plaza Almirante Brown y Plaza Mafalda- pero en contextos diversos, que permiten observar y comprender los medios a través de los cuales se busca moldear el comportamiento infantil.

Plaza Constitución – el juego como actividad de paso

Plaza Constitución se ubica frente a la Estación Constitución en el barrio homónimo perteneciente a la Comuna 1 y constituye uno de los principales centros de transbordo de CABA. Su carácter nodal y de puerta de ingreso a la Ciudad, la convierten en un espacio publicitario por excelencia, por lo cual sufrió reiteradas refacciones. La última y más importante fue realizada en el año 2017² y consistió en su potenciación como área de circulación, en detrimento de las actividades prolongadas, así como también se incorporaron numerosas y potentes luminarias, se unificó la estética de los puestos comerciales apostados sobre las veredas, y se facilitaron las conexiones peatonales entre transportes permitiendo aumentar la velocidad de la dinámica cotidiana. Estas transformaciones responden a la competencia a la cual son sometidas las ciudades a escala global, para lo cual sus puntos estratégicos deben mostrarse dinámicos, creativos, innovadores, con el objetivo de lograr atraer capital productivos, especulativos, turistas y/o nuevos residentes (Somoza Medina, 2013).

² GCBA. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana (2017). [en línea]. [consulta: mayo 2021]. < <https://www.buenosaires.gob.ar/baobras/entorno-constitucion> >

Su patio de juegos se encuentra enrejado y con dos accesos, uno desde el sendero principal de la Plaza y el otro sobre la calle Lima, donde se ubican múltiples paradas de colectivo. Siguiendo las recomendaciones comentadas anteriormente, cuenta con solado de caucho reciclado de colores, un módulo de redes para trepar, un mangrullo con tobogán, una estructura de tres hamacas y algunos elementos dispersos para niños muy pequeños. Presenta un cantero de hormigón decorativo con algunas especies vegetales y su borde cumple también la función de asiento (Figura 1).

Este patio podría clasificarse como uno de paso, en tanto la dinámica general de la Plaza responde a la circulación y no a las actividades de permanencia. Es decir, se insta a un juego breve, que se desarrolle mientras se espera la llegada de un medio de transporte o el horario indicado para dirigirse hacia otro lugar, pero no a una estadía prolongada, expulsando a los niños por su falta de confort y de diversidad en las posibilidades de juego.

Como señala Alessandri Carlos (2012) “lo cotidiano es la instancia que liga espacio-tiempo y que revela el vaciado y debilitamiento de las relaciones sociales en la ciudad” (s/p) a través de la compartimentalización de las actividades cotidianas en espacios y tiempos delimitados y adaptados a esas funciones específicas.

En este sentido, el individualismo se establece como la forma de habitar de las personas en la Plaza, mediante una circulación rápida, en estado de alerta y premura con mínima o nula interacción con otras personas (Harvey, 2013 [2012]). La espacialidad del patio de juego la refuerza al alejar a los niños de los elementos naturales (Figura 2) y de dificultar la interacción, generando espacios de juego fugaces, se implanta en ellos una forma de moverse, límites de uso en el espacio público, miedos respecto al resto de las personas, una sensación de inseguridad mediante el uso de rejas, es decir, se promueve el desarrollo de personalidades más individualistas, disociadas del mundo que los rodea.

Figura 1 – Patio de juegos Plaza Constitución



Fuente: elaboración propia

Figura 2 - Árbol “expulsado” del Patio de juegos Plaza Constitución



Fuente: elaboración propia.

Plaza Almirante Brown – el juego como emergencia de lo creativo dentro del abandono selectivo

La Plaza Almirante Brown, perteneciente al barrio de La Boca en la Comuna 4, se localiza en una zona periférica de la Ciudad, a aproximadamente 300 metros del Riachuelo, y por fuera del área que representa el circuito turístico de La Boca. En la zona se entremezcla la presencia de depósitos y fábricas con casas bajas, residenciales, entre las cuales aún se mantienen algunas construcciones de los antiguos conventillos. A diferencia de Constitución, esta plaza no solo no es objeto de refacciones recurrentes por parte del GCBA, sino que sufre del deterioro y la obsolescencia de sus componentes.

Cuenta con dos patios de juegos, ambos enrejados, uno con toda su superficie cubierta de arena, subibaja, hamacas y tobogán, el otro, con baldosas de caucho y hormigón, combina la presencia de hamacas, resortes para la población más pequeña, y una gran estructura con formato de barco en la que se encuentran incorporados distintos juegos como toboganes, trepadores y túneles. La refacción de estos patios fue en el año 2022³, pese a esto no se incorporó la última generación de juegos y materialidades que sí se incluyeron en otros barrios, como en el caso de Parque Lezama, situado a veinte cuadras de Brown.

Este abandono selectivo es parte de una estrategia que busca profundizar la desigualdad generando sentimientos de miedo e incertidumbre que favorezcan el ensimismamiento y, así, el encapsulamiento social (Harvey, 2013 [2012]). Se detectan dos motivos principales como causante de esta situación, el primero remite a sus habitantes que no son considerados sujetos ganadores dentro del juego de la competencia y, por lo tanto, nunca serán útiles ni exitosos en los términos de la competencia de mercado (Murillo, 2018); el segundo, se

³ GCBA. Comuna 4 (2022) [en línea]. [consulta: mayo 2023]. <<https://comuna4.gob.ar/comenzo-la-obra-de-remodelacion-en-plaza-almirante-brown/>>

relaciona con la necesidad de desvalorización de la zona como espacio urbano con una fuerte carga histórica, aspecto que se busca desplazar de la vida de las personas intentando un debilitamiento de la memoria común.

Dicho proceso de deterioro también es parte del nuevo esquema de gobierno acuñado bajo el término “gobernanza” que, como señala Jakubobicz (2021), traslada al estado las prácticas organizacionales y operacionales de la empresa privada. Su objetivo es la eficacia y la eficiencia de la gestión estatal y, en ese sentido, se realizan alianzas público-privadas a fin de mejorar la competitividad de la ciudad en un escenario globalizado, provocando el abandono de ciertos lugares para luego imponer una necesaria recuperación del sitio pero en los términos que a los capitales les resulten rentables, generando desplazamientos de la población más vulnerable.

Pero, en el caso de este patio de juegos, esta falta de inversión otorga ciertas condiciones de posibilidad para que los niños puedan desarrollar juegos más libres y creativos. En este sentido, la falta de interés que genera el equipamiento lúdico, se traduce en una apropiación por parte de los niños de todo el espacio verde, ampliando espontáneamente los límites que se plantean con las rejas y encontrando desafíos en diversos componentes, naturales y antrópicos, dentro de la plaza, como treparse a los árboles y a los monumentos, utilizar el equipamiento deportivo como espacios de reunión y expandir su juego a todo el espacio (Figura 3). Es decir, se genera un espacio de mayor riqueza para el desarrollo de los niños, que facilita la interacción y refuerza lazos en la comunidad. Así, se observa una escala macro, tanto espacial como temporal, en la cual esta población se ve perjudicada y la tendencia neoliberal avanza, encontrándose en riesgo las condiciones futuras del área, mientras que existe otra micro, más inmediata, en la cual el abandono sufrido, en particular el vinculado a la espacialidad de la Plaza, abre una fisura que permite la emergencia de formas más comunitarias de vinculación y más libres de habitar el espacio.

Figura 3 – Niños jugando en Plaza Almirante Brown



Fuente: elaboración propia.

Plaza Mafalda – el patio de juego como terreno para el avance de la patologización

La Plaza Mafalda se localiza en el barrio de Colegiales, perteneciente a la Comuna 13, una zona residencial, aunque, por funcionar allí el Distrito audiovisual desde el año 2011⁴, el área presenta una proliferación de distintas empresas vinculadas al rubro, así como una serie de comercios y locales gastronómicos. Es decir, es un área en proceso de transformación urbana a fin de volverse competitiva y alentando un alto nivel de consumo, que atraen por otra parte capitales que mejoran la posición de las zonas comprendidas en el Distrito y generan negocios más rentables ligados, por ejemplo, a la especulación inmobiliaria (Jakubobicz, 2021).

Sobre lo que era un predio baldío, en 1995, y como resultado de los reclamos vecinales sobre su destino, fue inaugurada la Plaza Mafalda. La resistencia de los habitantes les valió, también, evitar su enrejamiento propuesto en el año 2014. Su patio de juego, en cambio, sí se encuentra enrejado y contaba, previo a su última modificación, con un solado de baldosas de caucho, un mangrullo de madera con toboganes, subibajas y hamacas para distintas edades, así como también con una hamaca accesible para niños en silla de ruedas. En el año 2021 se transformó en un “nuevo espacio de juegos modernos y desde una óptica inclusiva, accesible y amigable con el autismo” según lo manifestado por el GCBA⁵ (Figura 4). Este proyecto fue realizado con el asesoramiento de la Fundación Brincar, que se dedica a la generación de distintos espacios para personas con trastornos del espectro autista (TEA).

Figura 4 – Patio de juegos Plaza Mafalda



Fuente: GCBA (<https://buenosaires.gob.ar/comuna-13/noticias/plaza-mafalda-un-nuevo-espacio-amigable-con-el-autismo>).

⁴ La Ley de la Ciudad N° 3.876 establece, en su artículo 4, la creación del Distrito Audiovisual de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (<https://digesto.buenosaires.gob.ar/buscador/ver/21445>)

⁵ GCBA. Comuna 13 (2021) [en línea]. [consulta: diciembre 2022]<<https://buenosaires.gob.ar/noticias/plaza-mafalda-un-nuevo-espacio-amigable-con-el-autismo>>

En lo concreto, los cambios no difieren sustancialmente de los realizadas en otros espacios; el solado se reemplazó por uno continuo de caucho reciclado de colores, el mangrullo se sustituyó por otro de colores brillantes, de plástico y metal, y se agregó un sector con juegos para niños menores de 4 años. La incorporación distintiva son los carteles con pictogramas (Figura 5) que explican cómo se debe usar cada juego, lo cual le permitiría a los niños con TEA, según lo expresado por la fundación, reconocerlos, comprenderlos y/u organizar su actividad, por otro lado, se indica la presencia de un espacio retirado que les permita a los niños descansar y alejarse de los múltiples estímulos sensoriales, pero no existen sectores realmente apartados, sino que dentro del mismo patio enrejado se reserva un sector para mobiliario de descanso pero sin preservar a los niños de los estímulos que los rodean.

Figura 5 - Pictograma patio de juegos Plaza Mafalda



Fuente: Victoria Roldán Méndez, Subsecretaria de Gestión Comunal (https://www.instagram.com/p/CVgqOmupYgs/?img_index=4).

La decisión de plantear la reforma como una adaptación del espacio a niños con TEA fue una imposición que fue aceptada debido a la temática y a la participación de una fundación en el proceso, pero no surgió desde la comunidad ni era un reclamo que manifestaran⁶. La participación de la Fundación Brincar parece ser clave en la aprobación social del proyecto en tanto representa un actor neutral, apartidario, formada por técnicos y profesionales especializados en la temática lo cual facilita que la población acepte las decisiones tomadas, incluso como propias (Murillo y Bessieres, 2020).

Por otro lado, se manifiesta que la introducción de la cuestión de los TEA en el espacio público tiene el objetivo de visibilizar y sensibilizar sobre ellos al total

⁶ En enero del año 2020 se realizó una Jornada Participativa en el patio de juego de Plaza Mafalda desarrollada por la Dirección General de Antropología Urbana y en colaboración con el programa "Ciudad Amiga de los niños y niñas" a fin de "incorporar la perspectiva de la niñez -sus percepciones, experiencias y deseos- a la planificación de los espacios públicos", aunque solo alrededor del 11% de los inscriptos pudieron participar (140 niños de 1244 inscriptos) y no se mencionan el método de selección de los mismos. El escueto informe final que se presenta muestra que los deseos principales de los niños se vinculan con que haya más hamacas, toboganes más largos y veloces, piso de colores, un sector creativo para dibujar y pintar, y juegos para trepar y saltar. Mientras que las propuestas de los adultos se relacionan con incrementar la iluminación, el mobiliario para descansar, la cantidad de juegos, un espacio para niños de más de 10 años, y evitar el ingreso de mascotas al patio. Estos deseos y propuestas no se vinculan directamente con el proyecto finalmente realizado, generando un doble juego en el cual se muestra una intención de participación ciudadana mientras que, en lo concreto, a través del proyecto se imponen cuestiones de interés tanto para el estado como para el mercado. Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (<https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/PE-DIS-SECCPC-DGPCC-4-20-ANX.pdf>).

de la población. Rotular el patio de juego como amigable para niños con determinada patología se entiende, como desarrolla Murillo (2018; 2022), en el contexto de las estrategias neoliberales centradas en su patologización y medicamentación. Se busca que los niños puedan autocontrolarse asistidos por los pictogramas como guías para saber cómo deben comportarse allí, modulando sus conductas e influyendo en sus procesos de subjetivación. La necesidad de estos espacios implica, entonces, la detección de una parte importante de la población infantil diagnosticada con patologías del espectro, lo cual podría dar cuenta de uno de los efectos del programa desplegado por el proyecto neoliberal, la sobrediagnóstico (Murillo, 2018). Asimismo, este espacio podría convertirse en una alerta en tanto aquellos niños, no diagnosticados, que se sientan cómodos allí, puede motivar la activación de una alarma en los adultos e instalar en ellos sospechas, miedos, incertidumbre. Es decir, las diferencias que pueden presentar los niños como personas con características, intereses y formas de ser propios que no se adaptan a las condiciones de docilidad que la tendencia neoliberal requiere para un futuro adulto útil para el sistema, son etiquetadas como patologías a fin de modular sus conductas.

Reflexiones finales

Los patios de juego urbanos, como espacios cotidianos de socialización y desarrollo infantil para los niños por fuera de los ámbitos familiares y escolares, se presentan como blancos de gran relevancia para el despliegue de las tácticas neoliberales. Cada uno de los casos abordados muestra una faceta distinta del mismo proceso, mientras en Plaza Constitución la función lúdica y recreativa se ve desplazada y reducida a una actividad de paso dentro de un espacio de consumo hostil y cargado de tensión, en Plaza Brown, víctima del abandono selectivo, el área de juego se expande y se enriquece espontáneamente a pesar, o precisamente por eso, del deterioro de su materialidad, y en Plaza Mafalda se ensayan los primeros proyectos que trasladan las ideas del plan “fuerte” de las neurociencias al espacio público buscando su difusión y estableciendo las pautas de las conductas infantiles “normales” frente a las patológicas.

En este sentido, la infancia representa para la tendencia neoliberal una etapa clave para modelar las conductas y propiciar la formación de personas útiles como futuros adultos, que sepan autocontrolar sus emociones y asumir la realidad como dada a fin de que sean sujetos funcionales al sistema. Así, el espacio público y sus patios de juego son parte del terreno a colonizar para alcanzar aquellos objetivos.

A pesar de esto, las fisuras en estas estrategias existen y la situación de Plaza Almirante Brown es ejemplo de ello, a través de los niños que no entienden de rejas o de límites impuestos arbitrariamente y deciden jugar libremente en todo el espacio, desde la copa de los árboles hasta la posta aeróbica, imaginando sus propios mundos desarrollando un juego cotidiano de mayor riqueza que aquel posibilitado en Constitución o Mafalda.

Sería relevante explorar formas de amplitud de esa fisura para hacerla extensible a otros espacios verdes al mismo tiempo que repensar el papel del juego infantil en el espacio público a fin de establecer lineamientos tendientes a la construcción de paisajes lúdicos que, en vez de oprimir otorguen libertad y en lugar de modelar conductas permitan a los niños construir sus propias formas de ser, como punto de anclaje fundamental para el tejido de lazos sociales más fuertes y futuros alternativos más deseables de ser vividos por todos.

Bibliografía

- Alessandri Carlos, A. F. (2012). Pensar el Mundo a Través de La Geografía: Un camino recorrido en la construcción de una "Geografía Posible". Conferencia con motivo de la entrega del Premio Internacional Geocrítica 2012. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona*. XVI (418). ISSN: 1138-9788
- Borja, J. (2014). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Buenos Aires: Café de las ciudades.
- Borja, J., y Muxí, Z. (2000). *El espacio público. Ciudad y Ciudadanía*. Electa.
- Corbal, P. (2010). *La plaza es la plaza. Juego y espacio público en la ciudad de La Plata*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de La Plata.
- Escalante Manrique, F.A. (2013). *Los espacios públicos destinados a la infancia en el distrito de Magdalena del Mar*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Harvey, D. (2013 [2012]). El derecho a la ciudad. En *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: AKAL.
- Jakubowicz, M. (2021). Ciudad Global Y Programas Neoliberales: Los Nuevos Paradigmas De Planificación Urbana. *REVISTA PENSUM*, 7, pp. 13-26. ISSN: 2469-0724.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociologia*, (3), 219-229. Recuperado de: <https://crucecontemporaneo.files.wordpress.com/2011/11/1c2ba-47404221-lefebvre-henri-la-produccion-del-espacio.pdf>
- Lefebvre, H. (1976 [1972]). El espacio. En *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: RIGSA
- Llompert, M., Sánchez-Prado, L., Lamas, J.P., García-Jares, C., Roca, E., & Dagnac, T. (2013). Hazardous organic chemicals in rubber recycled tire playgrounds and pavers. *Chemosphere*, 90 (2), pp. 423-31.
- Medina Ziller, P. A. (2016). *Geografías de la infancia. Morfología barrial: accesibilidad y autonomía de los niños/as en la ciudad*. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Monkobodzky, S. (2014). *Las prácticas lúdicas en un parque público: Relaciones entre el espacio y el juego*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

- Murillo, S. (2018). El gobierno de las infancias. En Faraone, S. y Bianchi, E. *Medicalización, salud mental e infancias* (pp. 27-60). Buenos Aires: Teseo.
- Murillo, S. (2018). Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación, *Revista de la Carrera de Sociología. Universidad de Buenos Aires*. (8) 8, pp. 392 – 426.
- Murillo, S. (2020). La potencia de la vida frente a producción de muerte. En Murillo S. y Seoane J. (Eds.), *La potencia de la vida frente a producción de muerte. El proyecto neoliberal y las resistencias* (pp. 14-23). Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Murillo, S. y Bessieres, M. (2020). El gobierno de las emociones. En Murillo S. y Seoane J. (coordinadores) *La potencia de la vida frente a producción de muerte. El proyecto neoliberal y las resistencias* (pp. 216-250). Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Murillo, S. (2022). El cuerpo de las infancias: de lo normal patológico a la autorresponsabilización. *Jornada Inclusión Escolar. NO TODO ES INCLUSIÓN, Universidad de Tres de Febrero*.
- Nogué, J. (ed.) (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nun, J. (2010). Sobre el concepto de masa marginal. *Laboratorio. Revista sobre cambio estructural y desigualdad social*, 23, pp. 109-119.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Somoza Medina, J. (2013). Gobernanza Urbana, Competitividad y Procesos De Renovación En Las Ciudades Medias Españolas. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 61, pp. 47 - 56.
- Subsecretaría de gestión comunal (2020). RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 1/SSGCOM/20: Apruébase el Manual de Estándares Mínimos del Espacio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que. Anexo I. Recuperado de: [HTTPS://DOCUMENTOSBOLETINOFICIAL.BUENOSAIRE.GOB.AR/PUBLICO/PE-RES-MJGGC-MEPHUGC-SSGCOM-1-20-ANX.PDF](https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/pe-res-mjggc-mephugc-ssgcom-1-20-anx.pdf) (Consulta: 01/2022).
- Sullu, B. (2017) Geographies of children's play in the context of neoliberal restructuring in Istanbul. *Children's Geographies* 16(2): 169-183.